

Quito, 18 de marzo del 2010

Señores Accionistas  
IL TESSILERO S.A.  
Ciudad.-

Estimados accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía IL TESSILERO S.A. y de acuerdo a los estatutos y luego de haber finalizado el ejercicio económico del año 2009 y de haber examinado los reportes y estados financieros preparados bajo las disposiciones legales y vigentes, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

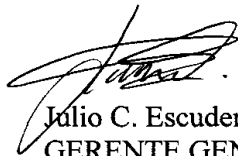
En cuanto a los estados financieros podemos anotar lo siguiente:

1. La empresa no tuvo ingreso alguno en este año.
2. El nivel de activos corrientes es de US\$ 0
3. El nivel de activos fijos se encuentran depreciados en su totalidad, con un valor nominativo de \$2 (dos dólares americanos)
4. Los pasivos están en US\$ 2.805 (dos mil ochocientos cinco dólares americanos).
5. La pérdida acumulada de la empresa es de 3.004 (tres mil cuatro dólares americanos).

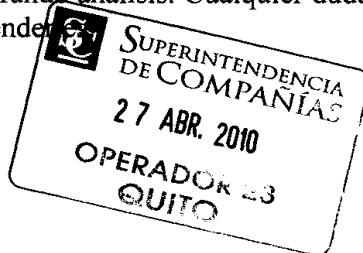
Durante el año 2009, se han realizado los trámites necesarios en la Superintendencia de Cías para el cierre de la empresa y se ha nombrado a la Dra. Paulina Calvache como liquidador, el nombramiento de la misma ya ha sido aprobado por la Superintendencia y registrado en el Registro Mercantil.

Adjunto a este informe se encontrarán los estados financieros de IL TESSILERO S.A. para un mejor y profundo análisis. Cualquier duda que tengan al respecto estaré gustoso de atender.

Atentamente,



Julio C. Escudero C.  
GERENTE GENERAL



## INFORME DEL COMISARIO

27 de marzo del 2010

### A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ILTESSILERO S.A.

En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el balance general de IL TESSILERO S.A., al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados financieros por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros, basado en mi revisión.

Mi revisión fue diseñada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes; incluyendo el examen de, a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación del sistema de control contable interno, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IL TESSILERO S.A., al 31 de diciembre 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad

Mi revisión fue hecha con el propósito de formarme la opinión descrita en el párrafo anterior. En mi calidad de Comisario he verificado también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio de IL TESSILESO S.A., así como el manejo de los correspondientes libros de actas, de acciones y de accionistas; sobre los cuales, en mi opinión no existieron aspectos de importancia que llamaran mi atención, salvo la resolución de la Junta de Accionistas de empezar con el cierre de la empresa; la administración de la Compañía ha tomado en cuenta las resoluciones impartidas por la Junta General y el Directorio en todos sus aspectos

  
CBA. CARMEN CRUZ  
COMISARIO

